

Reflexión sobre el Aula Virtual de Salud y su utilización en la educación médica Regarding the Use of the Virtual Health Classroom in Higher Medical Education

Dra. Yanet Damarys Acosta Perdomo  

Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque. Güines. Cuba.

Citar como: Acosta Perdomo YD. Reflexión sobre el Aula Virtual de Salud y su utilización en la Educación Médica Superior. Medimay [Internet]. 2026 [citado: fecha de citado];33:e2814. Disponible en: <https://medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/2814>

Estimado Editor:

Por la importancia de los Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje (EVEA) en el contexto del nuevo modelo pedagógico, al que asiste el mundo, se reafirma lo expresado en la carta referida al "Referente al Aula Virtual de Salud y su utilización en la Educación Médica Superior". Resulta indudable los beneficios que ofrecen los EVEA en el desarrollo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje (PEA), pues desarrollan el pensamiento crítico; aumentan la motivación del estudiante, flexibilizan la formación independiente del espacio y el tiempo; facilitan la construcción, adquisición y fijación de los conocimientos; habilidades y valores.⁽¹⁾ La incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el PEA, favorecen el tránsito de formas tradicionales hacia formas más modernas y eficientes de enseñar y aprender.⁽²⁾

El cambio de paradigma educativo, exige que los profesores de los diferentes niveles educacionales desarrollen las habilidades que les permitan enseñar de una forma diferente, según las exigencias del nuevo contexto. La educación médica superior cubana, se sustenta en la Red Telemática de información de Salud (Infomed) que desde 1992, interconecta centros asistenciales, educacionales, bibliotecas de salud en el territorio nacional, con la incorporación de páginas web, softwares, plataformas educativas, bibliotecas digitales que ofrecen nuevos espacios y recursos para apoyar el desarrollo del proceso docente.⁽³⁾

En Cuba, los Lineamientos de la política económica y social de Partido y la Revolución, en sus artículos 141 y 152, plantean la continuación en el avance, la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente educativo; así como jerar-

quizar la superación permanente, como el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.⁽¹⁾ El Ministerio de Educación Superior, a través de la Resolución 47/2022, Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las Carreras Universitarias, en su artículo 20, referente a las modalidades de estudio y tipos de curso, dispone fomentar el empleo de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.⁽⁴⁾

La incorporación de los EVEA y de la Tecnología Educativa (TE) caracterizan a la universidad médica cubana moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. La Tecnología Educativa, vista como la disciplina encargada del estudio de los medios, materiales, portales Web y plataformas tecnológicas, al servicio de los procesos de aprendizaje; en cuyo campo se encuentran los recursos aplicados con fines formativos e instruccionales, diseñados como respuesta a las necesidades e inquietudes de los usuarios; utilizan los medios y recursos de la enseñanza como componentes activos en todo proceso dirigido al desarrollo del aprendizaje.⁽⁵⁾

Para lograr sus fines, la educación utiliza de forma sistemática, la tecnología educativa, establece la manera de planificar y poner en práctica, los procesos de enseñanza y aprendizaje; sus recursos, espacios y tiempos. El discurso pedagógico superpone el concepto de tecnología educativa (tecnologías de la educación) al de tecnologías de la información y la comunicación (tecnologías en la educación) pues mientras la primera implica una reflexión pedagógica, de la cual subyace una teoría, una metodología y

Recibido: 24/08/2025 || Aprobado: 16/12/2025 || Publicado: 17/02/2026

una práctica formativa en contextos educativos determinados; la segunda constituye las herramientas digitales que permiten almacenar, representar y transmitir información con posibilidades educativas.⁽⁶⁾

Aprovechar las bondades que ofrece la incorporación de la tecnología educativa, en el proceso de enseñanza- aprendizaje, es una obligación de cada docente, esto permite nuevas formas de interacción sincrónica y asincrónica, la ampliación de espacio y tiempo de aprendizaje y vías para aprender. La TE representa una oportunidad para realizar innovación educativa en las instituciones de educación superior, de especial importancia en formas organizativas de la enseñanza, como el trabajo independiente,⁽⁷⁾ pues se logra mayor autonomía.

Los colectivos metodológicos deben identificar los temas que requieren el uso de recursos para el aprendizaje, apoyados en la tecnología educativa para dar salida a sus objetivos. La esencia del uso adecuado de la TE que se emplea en las universidades descansa en los objetivos educativos, con actividades planificadas que cumplen con la función metodológica.

El uso eficiente y racional de la TE a favor del aprendizaje del estudiante, es necesario, así como la superación científico-técnica de profesionales y docentes,⁽⁵⁾ partir del uso ético y responsable de la información, proveniente de fuentes confiables, basada en la evidencia clínica.⁽⁸⁾ El nuevo modelo educativo, demanda profesionales infoalfabetizados los que han desarrollado competencias para utilizar la información, cómo localizarla, cómo usarla de modo responsable y ético,⁽⁹⁾ de ahí la importancia de desarrollar en los profesionales de la salud, habilidades de pensamiento crítico; análisis, síntesis de información; evaluación de fuentes y comunicación efectiva.

El desarrollo de competencias informacionales en los profesionales de las ciencias médicas, a través de talleres y entrenamientos, permite incrementar la calidad del PEA y la formación integral de los recursos humanos de salud, en aras de un desarrollo sostenible. Es responsabilidad de los departamentos docentes de las universidades, fomentar el desarrollo de profesores infoalfabetizados, capaces de utilizar la información de forma responsable, efectiva y ética.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1.Casañas Álvarez A, Rodríguez Picornell Z,

Arap Fresno M. Estrategia metodológica a partir de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje desde la educación ambiental. (Original). roca [Internet]. 2021 [citado 20 Ene 2026];17(2):409-24. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/2369>

2.Cardero Barquilla Y, Vigoa Maruri Y, Rodríguez Rodríguez D. Las TIC y el trabajo metodológico desde el colectivo de carrera de español-literatura: una experiencia artemiseña. SERIE [Internet]. 2023 Oct 11[citado 19 Jun 2025];16(10):106-23.Disponible en: <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/1453>

3.Gutiérrez Segura M, Ochoa Rodríguez MO, González Sánchez M, Machado Cuayo M, Ochoa Gutiérrez BC. Trabajo independiente y tecnología educativa en educación médica. CCM [Internet]. 2024 [citado 15 Jun 2025];28:e5062. Disponible en: <https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/5062>

4.Gaceta Oficial de la República de Cuba. Resolución 47/2022 Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitariasGOC-2022-1133-O129. 2022 Dic [Internet]. 2022. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022-o129.pdf>

5.Gutiérrez Segura M, González Sánchez M, Martínez Pupo JR. Consideraciones acerca de la tecnología educativa y la educación en el trabajo en la educación médica. CCM [Internet]. 2023 [citado 16 Ene 2025];27(2):1-14. Disponible en: <https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/4853org/10.56712/latam.v4i1.543>

6.Ríos-Rodríguez LR, Román-Cao E, Prez-Medínilla YT. La dirección del trabajo independiente mediante el ambiente de enseñanza-aprendizaje adaptativo APA-Prolog. Educare[Internet].2021[citado28Oct2024];25(1):201-22. Disponible en: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582021000100201&lng=en&rn=iso8

7.González-Estrada G. La alfabetización informacional: un camino hacia la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Rev Cubana inf cienc salud [Internet]. 2021 [citado 1 May 2025];32(1):e1533. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_art-

[text&pid=S2307-21132021000100018&lng=es](#)

8. Andrade Alvarado SP, Zambrano MF, Luna Caicedo MM, Peña C del C, Ponce KR. Percepción de las competencias informacionales por estudiantes de la carrera de gestión de la información gerencial en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. LATAM Rev Latinoam de Ciencias Sociales y Humanidades. 2023;4(1):4005–17. doi: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.543>

9. Arteaga Toro DC, Laguna Arce MV, Longa Pérez PG, Torres Morán M. Competencia informacional: factores e impacto en los estudiantes universitarios desde una revisión sistemática. RevInveCom[Internet]. 2025[citado 2025 Ene 2025];6(1):1-9. Disponible en: <https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3846>



Este artículo se encuentra protegido con una [Licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0](#) (CC BY) los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos, siempre que mantengan el reconocimiento de sus autores.

Conflicto de intereses.

La autora declara que no existen conflictos de intereses para la publicación del artículo.

Declaración de autoría. La autora se responsabiliza con el texto que se publica.

Autor para Correspondencia.

Dra. Yanet Damarys Acosta Perdomo.✉

Edición y corrección de estilo.

Maricela Alvarez Vega. ✉ Licenciada en Español y Literatura. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Mayabeque. Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque.

Revisores.

Dra.C. Ana Josefa García Cormenzana

Dr. C. Idalberto Aguilar Hernández